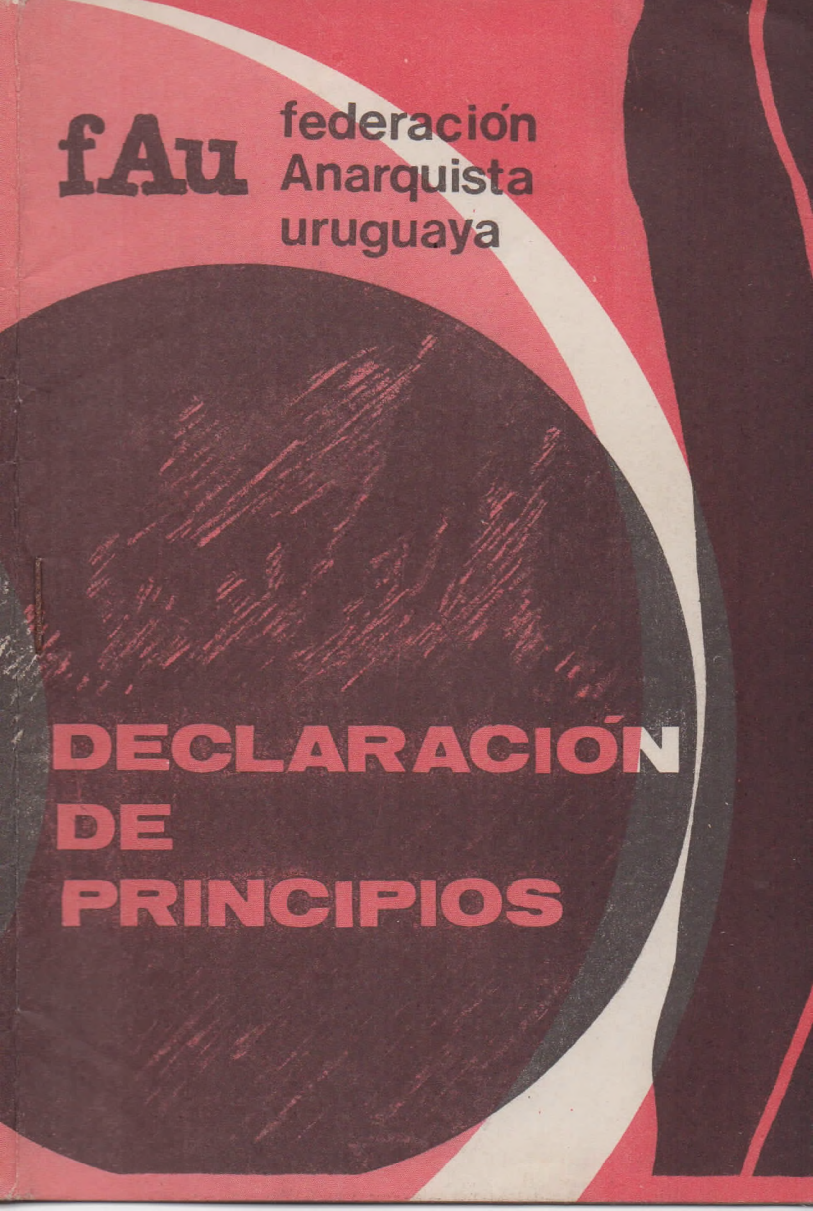
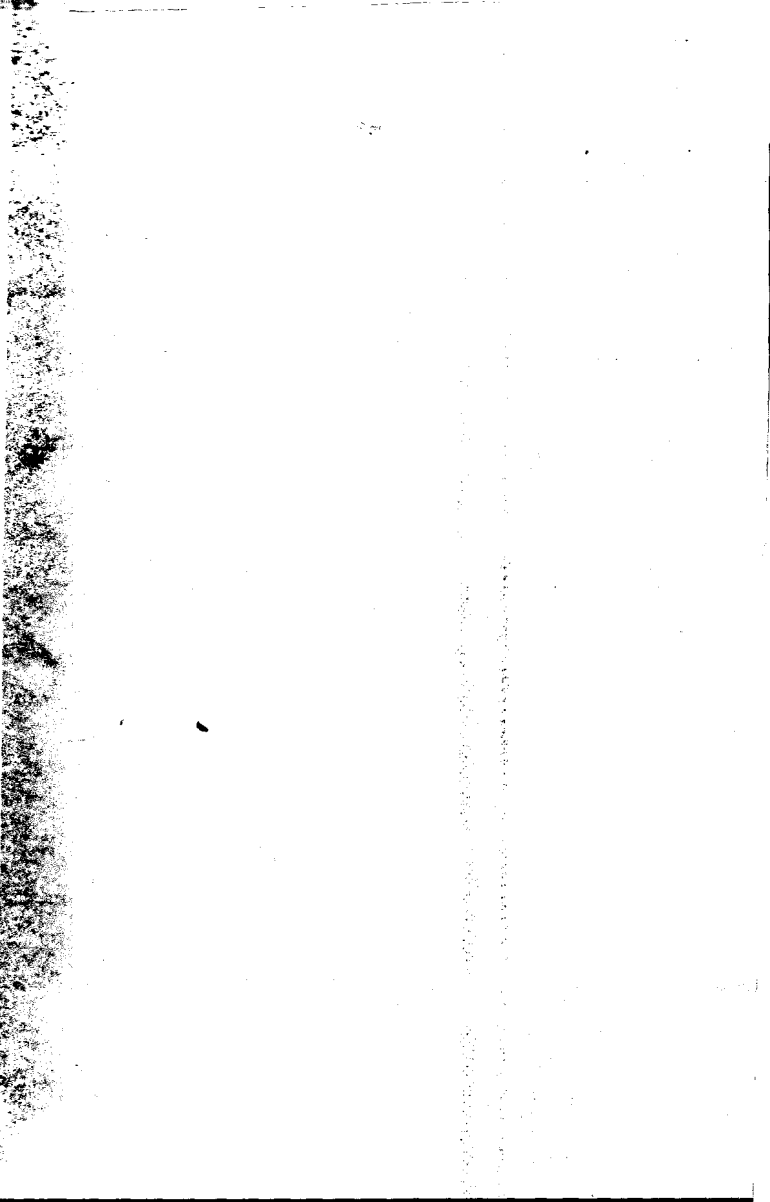




fAu

federación
Anarquista
uruguaya

**DECLARACIÓN
DE
PRINCIPIOS**



DECLARACION DE PRINCIPIOS

DOI: 10.1002/for

EL ANARQUISMO COMO CRITICA

El anarquismo se constituye, básicamente, en torno a una crítica de las relaciones de dominación en todas las esferas del quehacer social (política, económica, militar, jurídica, religiosa, educacional, etc.); crítica que se redefine permanentemente según la sociedad y el momento histórico concretos en que tiene lugar, discriminando y jerarquizando los niveles determinantes en la estructura social pero expresando siempre, en todo su rigor y coherencia, la necesidad de encontrar los fundamentos originales de las injusticias sociales y de las crisis que éstas generan. Con estos elementos de análisis es posible emprender una crítica global de los distintos modelos contemporáneos de sociedades y orientar la elaboración de un proyecto social alternativo que suprima todas las variantes del privilegio, así como habilitar la práctica revolucionaria que tal proyecto requiere.

UN MUNDO EN CRISIS

El mundo contemporáneo presenta claras evidencias de hallarse frente a una crisis de proporciones; crisis tanto más profunda y relevante en cuanto afecta sus estructuras fundamentales insinuando el colapso del orden político-económico internacional de posguerra, ya de por sí lenta y decisivamente erosionado. El carácter estrechamente interdependiente del sistema internacional refuerza, por otra parte, la explosividad de los conflictos locales y la globalidad de la crisis. Sin embargo, el reconocimiento casi unánime de la misma es una magra contribución que muchas veces sólo sirve de excusa conformista, de encubrimiento de realidades falseadas o concebidas como el producto de la fatalidad.

Un ligero vistazo sin pretensiones de exhaustividad nos marcaría la quiebra del sistema monetario internacional; la recesión, la inflación y el desempleo como expresión de las dificultades que enfrenta la economía capitalista; crisis alimenticia; crisis energética; miseria generalizada en los países de economía más atrasada y subordinada; racismo; militarismo; re-

presión, concentración del poder e inclinación por soluciones inspiradas en crudos autoritarismos. Un enfoque todavía más pesimista señalaría la próxima e inevitable destrucción por la vía de una guerra nuclear como resultado de la carrera armamentista o, aún el mismo trágico final, por la vía del agotamiento de los recursos naturales.

Sin embargo, éstas no son más que las manifestaciones de la crisis pero no su explicación más profunda. La crisis del mundo actual tiene otras explicaciones incluídibles y la variedad de referencias sociales concretas no impide su necesaria comprensión que, como hemos dado a entender, se encuentra en las expresiones concretas que asume la dominación.

Un proyecto revolucionario anarquista puede y debe recontrar su vitalidad surgiendo interpretaciones singulares y radicales de la crisis y propuestas igualmente radicales y singulares de transformación en el sentido de la libertad y el socialismo.

En este último sentido es que encontramos, precisamente el papel que está llamada a cumplir una crítica de contenido anarquista en tanto reconocimiento de las estructuras sociales básicas de dominación, de las clases sociales a que éstas dan lugar y de los conflictos que resultan de sus intereses irreconciliables. Sólo una crítica de esta naturaleza cubre la necesidad de explicar las raíces de los profundos conflictos sociales de nuestro tiempo, más allá de sus manifestaciones superficiales, haciendo posible una inserción revolucionaria en los mismos.

EL MUNDO CAPITALISTA

El sistema capitalista de producción, distribución y cambio —dominante en el mundo contemporáneo— se revuelve en profundas contradicciones que son incapaces de resolverse en su seno. La producción social de bienes y servicios no refleja, en modo alguno, los resultados de un trabajo creador libremente concertado. Expresa en cambio la separación radical de la clase trabajadora respecto de su labor colectiva y de los productos de la misma. El núcleo constitutivo básico del sistema capitalista es una forma específica y determinada de explota-

ción del trabajo —que incluye, pero también trasciende, los márgenes de ganancia y la injusta retribución del trabajador—, que es posible sólo por la propiedad privada o estatal de los medios de producción y la existencia de un mercado de precios donde el capital mantiene incuestionada su presencia dominante. Es así que el mundo burgués corre tras los mitos de la competencia perfecta, el crecimiento económico indefinido y la optimización de los beneficios dejando en el camino, desfiguradas e irreconocibles, las tendencias hacia un trabajo orientado a la satisfacción de las necesidades sociales y a la concreción de un colectivo acto creador. La dinámica del crecimiento capitalista se apoya siempre en el afán de lucro y, hoy particularmente, también en el descontrol tecnocrático y en el desarrollo de sofisticadas técnicas de manipulación y condicionamiento que hacen aparecer como “saludables” y “racionales” la recreación permanente de necesidades artificiales, el despilfarro y la carrera armamentista. En esta continua búsqueda por la expansión de sus mercados consumidores, el capitalismo reproduce, corregidas y aumentadas, las condiciones de su existencia, genera contradicciones adicionales y corrompe los últimos márgenes de “libertad” supuesta, de dudosa supervivencia. La masificación del consumo, por otra parte, no altera las desigualdades en la distribución de bienes y servicios —una y otra vez redimensionadas según la escala de la producción global— manteniéndose como permanente fuente de conflictos que no demerecen ni ocultan la explotación capitalista en sí misma.

Las decisiones respecto al destino de los excedentes acumulados y la movilización de los recursos productivos a escala nacional en función de los intereses de la clase exigen, para ser posibles una elevada centralización del poder político.

De tal suerte, el poder político centralizado es a la vez condición y consecuencia del sistema capitalista de organización económica con el que mantiene una relación de constante y mutua reafirmación. Por otra parte —y contrariando los supuestos de las teorías estrechamente economicistas— el propio Estado, en tanto expresión orgánica superior del poder político centralizado, es generador de privilegios de clase que continuamente operan en forma decisoria sobre el conjunto de la sociedad.

Ahora bien; en aquellas sociedades que asistieron a los impulsos iniciales y posterior consolidación del sistema capitalista, la centralización del poder político asumió la forma democrático-representativa de gobierno, en cuyo altar se celebra a intervalos regulares un simulacro ritual de participación política vulgarmente denominado sufragio universal y mediante el cual se refrenda la dominación burguesa y estatal burocrática, dotándola de renovada legitimidad para monopolizar el uso de la coacción. A su vez, esa centralización del poder político encarnada en el Estado es, en sí misma, insuficiente: en correspondencia, la dominación es ejercida en todos los ámbitos institucionales, siguiendo en cada uno lineamientos peculiares que parecen agotar las variantes del autoritarismo. Del mismo modo que el Estado centraliza los mecanismos de expresión, decisión, represión, coacción, ese esquema se reproduce en todas las escalas de la estructura social: en las fábricas, los hospitales, las prisiones, los centros de enseñanza o los partidos políticos. Pese a las diferencias de intensidad y de función que cumple cada una de estas instituciones, el poder asume la forma de una relación de dominación y, por lo tanto restringe los márgenes de participación y decisión a una minoría privilegiada, establece una rígida jerarquización y mutila toda posibilidad de realización libertaria.

Hemos realizado una somera conceptualización, quizás excesivamente abstracta, de lo que sus más enconados defensores denominan mundo "occidental y cristiano" o mundo "libre".

Ella no nos impide, sino que más bien orienta la localización de remarcables diferencias en su seno. En ese sentido debemos destacar, por sobre todas las cosas, el carácter dominante de las relaciones que determinados países mantienen con el resto del sistema. Esa relación dominante, de carácter imperialista, se expresa en los plenos económicos, político, militar, etc, y tiene por agentes a Estados nacionales, compañías transnacionales y organismos multinacionales. El polo dominante del sistema —es decir, en grados diversos de hegemonía: Estados Unidos, Europa Occidental y Japón— constituye una formidable concentración de riqueza y poder de decisión que le permite controlar y orientar los esfuerzos productivos, las in-

versiones, el comercio internacional y la circulación financiera a escala mundial.

Ese control se ejerce también, como ya lo insinuáramos, en forma "indirecta", a través de organismos multinacionales donde dichos países tienen una inocultable preeminencia como son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y, concretamente en nuestro continente americano, la Organización de Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo o el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

En el polo subordinado del capitalismo internacional encontramos una gran cantidad de países de América Latina, África y Asia, cuyos grados de dependencia respecto a los grandes centros se agudiza en forma lenta pero sostenida.

Relativamente exceptuando los países exportadores de petróleo, las restantes naciones asisten impasibles e impotentes a una permanente transferencia de recursos en beneficio de las grandes potencias capitalistas, situación que posterga indefinidamente la imperativa orientación hacia el desarrollo económico y el abandono o superación de la situación de cada vez mayor miseria para las clases oprimidas. Sin embargo es oportuno señalar que el atraso económico de estos países no es atribuible —como pretenden hacerlo creer los trasnochados teóricos de la modernización y el desarrollismo— a la falta de talento empresarial de sus débiles burguesías sino al propio marco capitalista en que inscriben su existencia como sociedades dominadas. Es por ello que no prosperaron y se sumieron en el más rotundo fracaso distintas experiencias populistas acaudilladas por sectores burgueses nacionales en alianza con élites tecnocráticas que cifraron sus expectativas desarrollistas en un estéril proteccionismo industrializador y en la expansión del mercado interno. De ese fracaso participaron el peronismo argentino, el varguismo brasileiro, el M.N.R. boliviano y el batllismo uruguayo en sus dos versiones —la original, de principios de siglo y el neobatllismo de 1946 a 1958—.

Las diferencias en lo que hace al proceso histórico y al contexto cultural en que se desarrollan hacen que estas sociedades a que venimos haciendo referencia presenten variedades importantes en lo que respecta a su organización política. En aquellos países que más directamente nos importan en esta ins-

tancia, que son los de la órbita latinoamericana, podemos decir que se inscriben ideológicamente dentro de las pautas que definiéramos como características de las naciones capitalistas más avanzadas; esto es, su adhesión a las formas democrático-representativas de gobierno. No obstante ello su historia está jalada de crisis políticas que una y otra vez han forzado apartamientos prolongados de la doctrina oficial. La centralización estatista ha asumido en estos casos formas dictatoriales no precisamente incruentas y en las que revistan entre sus más destacados protagonistas precisamente a aquellos sectores cuya gestación se da al amparo de la expansión estatal. Es así que encontramos y ubicamos entre las principales figuras de las experiencias dictatoriales a las élites tecnoburocráticas, íntimamente ligadas al desarrollo del Estado, y muy particularmente a las Fuerzas Armadas como organización destinada a traducirse en último reducto de conservación del sistema en tanto depositaria del monopolio en el ejercicio de la fuerza física.

Estos factores, a los que hemos pasado rápida revista, hacen que la región latinoamericana, donde precisamente se sitúa nuestra acción revolucionaria, sea escenario privilegiado de múltiples e incesantes tensiones políticas, atravesada en todas las direcciones de reivindicaciones apremiantes y donde las agitaciones de grandes masas ubican en el orden del día, con intensidad y ritmos variables, posibilidades ciertas de orientaciones revolucionarias.

EL MUNDO "SOCIALISTA"

Las diferentes corrientes socialistas que se desarrollaron en el siglo XIX —y entre ellas el anarquismo— coincidieron en un más o menos inminente colapso del capitalismo y, junto con su derrota inexorable, en la definitiva desaparición de la explotación del hombre por el hombre. En la teoría marxista el socialismo fue concebido como el producto necesario de las propias leyes del desarrollo capitalista. En su versión más esquemática llegado un cierto punto en el crecimiento de las fuerzas productivas estas entraban en insoluble contradicción con las relaciones de producción que obstaculizaban su ulterior desen-

volvimiento. Ello provocaba situaciones revolucionarias que no podían sino desembocar en la dictadura del proletariado en tanto clase avanzada de la sociedad para, acto seguido, proceder a la más amplia socialización de los medios de producción. Este hecho, luego de un período de transición de duración imprecisa, pero previsiblemente no demasiado prolongado, daría lugar a la desaparición de las clases a la gradual extinción de las funciones de Estado hasta su completa desaparición. A su vez, este proceso tendría lugar primeramente en aquellos países de mayor desarrollo en sus fuerzas productivas; es decir, Inglaterra y Alemania, para la época de que se trata. El anarquismo no compartió el optimismo marxista de que bastara la socialización de los medios de producción en manos del Estado para allanar el camino a la desaparición de las clases sociales y de las relaciones de dominación y, por lo tanto, a la desaparición del propio Estado. Como veremos inmediatamente el curso seguido por la revolución anticapitalista no hizo más que confirmar aquellas tesis que hoy conservan absoluta vigencia.

La revolución de octubre de 1917 representa el punto de partida sobre el cual se construye un modelo de sociedad expresamente anticapitalista. Es obvio que en esta oportunidad no podremos incursionar en detalles en el proceso histórico detonado por la revolución rusa, puesto que nuestra intención es la reflexión crítica sobre las estructuras fundamentales del modelo "socialista" y señalar las variedades que se dan en su marco. Sin embargo lo que si nos interesa precisar es que en las primeras fases de la revolución rusa se planteó, ahora con carácter urgente, el mismo dilema que se planteara teóricamente entre las distintas corrientes del pensamiento socialista en el siglo XIX: el dilema o la controversia entre la centralización o la descentralización; la polémica entre el fortalecimiento del Estado o la desarticulación del mismo en favor de un poder revolucionario ejercido desde las organizaciones populares de base. Precisamente en el predominio de las corrientes autoritarias, estatistas y centralizadoras, encontramos una de las principales vertientes explicativas de la actual configuración del mundo "socialista".

El primer elemento a tener en cuenta en el análisis del

mundo "socialista" es la sustitución de la propiedad privada capitalista en favor de la propiedad estatal. Paralelamente y en consonancia con el carácter dominante de la propiedad estatal, encontramos una planificación centralizada de la economía que sustituye los mecanismos de mercado característicos del capitalismo en estado puro. Es desde la esfera estatal que se determina la asignación de recursos, el destino de los excedentes, la orientación de las inversiones, etc. Y esto es posible porque el Estado a través de la perpetuación del trabajo asalariado se apropia de los excedentes no pagados que genera la clase trabajadora. Por esta vía podemos afirmar enfáticamente que el "socialismo" no ha hecho desaparecer la separación de la clase trabajadora del control sobre el proceso de trabajo y sobre los productos del mismo sino que le ha dado un carácter distinto. A su vez, las necesidades del crecimiento económico —expresado fundamentalmente en el desarrollo industrial— han "obligado" a recurrir a pautas características de la racionalidad capitalista como son el cálculo económico contable a efectos de asegurar la rentabilidad de las empresas "socialistas"; el efficientismo, los estímulos materiales y el trabajo a destajo como palancas de la productividad; la organización verticalista de la producción que transforma al trabajador en un engranaje a su servicio; etc.

Además, el mundo "socialista" ha sabido integrar a su economía a grandes compañías transnacionales lo cual, entre otras cosas, representa un grado considerable de dependencia tecnológica. Por último, hemos de señalar la relación de competencia productiva en que está empeñado el bloque soviético con las grandes potencias capitalistas. Esta competencia, enmarcada en la lucha por la hegemonía mundial, explica el alto grado de inversión que requieren las sociedades "socialistas", inversión que privilegia las industrias de tecnología más avanzada —militar, cibernética, astronáutica, etc.— en detrimento de las industrias de consumo social inmediato.

En el plano específicamente político, la formidable centralización del poder estatal favorece formas históricamente originales de dominación y rubrica la posición hegemónica de una clase social que ya no fundamenta sus privilegios en la pro-

riedad individual de los medios de producción. La burocracia como clase dominante se constituye a partir de la administración de los asuntos de Estado y, muy particularmente, del excedente económico, el mantenimiento del orden interno, de la defensa del territorio nacional, de la cohesión ideológica y su reproducción, etc. Esta burocracia y la tecnocracia que le es adscripta monopolizan, en tanto titulares del poder estatal, todos los mecanismos de expresión y decisión, de represión y coacción y las fuentes de saber e información. Esta nueva clase dominante rígidamente estatificada, no fundamenta su dominación ni es posible acceder a ella, meramente a través de la competencia económica. En las sociedades "socialistas" la movilidad social ascendente es consecuencia de una carrera técnico-administrativa que tiene lugar en el nivel específicamente estatal. Esta afirmación, sin embargo, no puede hacernos olvidar el hecho de que los Partidos Comunistas u Obreros que constituyen la base ideológica fundamental del sistema, también ferreamente jerarquizadas, son el escenario excluyente de las carreras políticas. Como, a su vez, dichos partidos se adscriben, se identifican y se confunden con el aparato estatal, la pertenencia a los mismos es requisito casi imprescindible para el acceso a cargos de cierto nivel. La relación Estado-Partido es, entonces, el contexto de reclutamiento y formación de la clase dominante y el ámbito privativo de ejercicio del poder político.

Como lo hiciéramos en el punto anterior, conceptualizar en torno al modelo de organización "socialista" no nos impide apreciar las especificidades que se plantean entre las distintas experiencias que lo expresan. En primer lugar debemos señalar la existencia, a escala internacional, de relaciones de subordinación y dependencia. La Unión Soviética, por lo pronto, hegemoniza claramente una división internacional del trabajo "socialista" y en ese marco desarrolla una política de gran potencia, cuya retórica no deja de apelar al "internacionalismo proletario" y a presentarla como la vanguardia en la construcción del socialismo o el reducto inexpugnable de la agresión externa. En ese sentido, la URSS no solo obstaculiza las posibilidades de diversificación productiva de su periferia sino que,

además, la disciplina y orienta dentro de sus propios esquemas defensivos. Ello explica el rigor que caracteriza las relaciones de la URSS con los países "socialistas" de Europa Oriental —cuya expresión en términos económicos es el COMECON y en términos militares el llamado Pacto de Varsovia— y más recientemente su agresividad fuera de fronteras en el caso de Afganistán. Las relaciones de la URSS con Yugoslavia primero y con China después son demostración elocuente de fisuras y contradicciones entre las burocracias nacionales respectivas y expresan márgenes conquistados de independencia y maniobra que redundan en derroteros divergentes. Es distinta, a su vez, la relación mantenida por la URSS con las experiencias "socialistas" que tienen lugar en países alejados de su territorio. Ubicadas fuera de la línea de peligro militar y sin posibilidades de ver subsidiado su desarrollo económico, en algún caso —como el de Cuba, por ejemplo— se intentó transitar, en los tramos iniciales del período revolucionario, sobre todo, por caminos propios. El énfasis en el papel de la conciencia, afanes igualitaristas más o menos pronunciados y el intento por desarrollar formas no estatales de poder, constituyeron características originales de relieve que, no obstante, palidcieron y se desdibujaron en la misma medida que se fortalecía y consolidaba el nuevo Estado "socialista". También la llamada revolución cultural china, ofrece un rico muestrario de como, en el marco de un modelo de organización "socialista" se anudan múltiples contradicciones que en determinadas circunstancias favorecen una importante movilización de masas —que a no dudar constituyen formas de la lucha de clases— al margen de la manipulación estatal y reclamando márgenes de decisión para las organizaciones de base. Sin embargo, y pese a las ricas enseñanzas que es posible recoger, ni la orientación oficial china, ni la cubana ni la yugoslava constituyen desde un punto de vista libertario, caminos ciertos de acceso a sociedades inconfundiblemente socialistas.

Desde nuestro punto de vista, los procesos de construcción de los modelos "socialistas" confirman el pensamiento anarquista en el sentido de que la edificación de una sociedad auténticamente socialista y libertaria sólo es posible

entre otras muchas condiciones, no solo por el camino de la socialización económica —que, a su vez, no podemos confundir con la estatización de los medios de producción— sino también a través de orientaciones que plasmen la más completa socialización del poder de decisión política.

LAS LUCHAS DE NUESTRO TIEMPO

En todas partes, con mayor o menor intensidad, el cuestionamiento de la crisis se transforma en opción de lucha. Luchas parciales y reivindicativas de contenido revolucionario, con mayor o menor comprensión acerca de las raíces históricas y estructurales de la crisis, con características peculiares de acuerdo al contexto social concreto que les sirve de marco: sea como sea, la lucha por una mayor justicia social —política o económica— la lucha por nuevos modelos de convivencia, se nos presenta como la única alternativa cierta y como atributo irrenunciable de los oprimidos. Ya se trate de las luchas donde resiste y se reimpulsa bajo formas nuevas la independencia de la clase trabajadora, aún en contextos sindicales que operan como poleas de transmisión de partidos reformistas o francamente integrados al sistema, o las luchas de los nuevos movimientos sociales contestatarios como en EEUU, Europa Occidental y Japón; ya se trate de las luchas contra la miseria, las desigualdades y las injusticias económicas o las luchas contra las distintas formas de tiranía política o las luchas directamente antiimperialistas como en América Latina, Africa y Asia; ya se trate de las luchas por formas de expresión y decisión autónomas de la clase trabajadora, de claras raíces autogestionarias, como en los países "socialistas": sea donde sea, asumiendo las características específicas que cada sociedad y cada coyuntura exigen, es posible e imprescindible la inscripción en ellas de un proyecto revolucionario anarquista.

El proyecto revolucionario anarquista es consecuencia lógica de la crítica. El anarquismo como crítica del capitalismo y de la economía estatizada; como crítica de la burguesía y de la burocracia; como crítica de la dominación, el pri-

vilegio y la injusticia en cualquiera de sus formas; como crítica radical del autoritarismo, deviene necesariamente en actitud de lucha y en las luchas sociales de las clases oprimidas encuentra su razón de ser. Su crítica y su proyecto no se agotan en el levantamiento, la protesta y la rebelión sino que maduran en un modelo de sociedad libertaria inconfundiblemente socialista, en una estrategia de ruptura revolucionaria y en un estilo militante combativo y de agitación permanente en dirección a las transformaciones sociales en gran escala. Su proyecto se canaliza a través de su organización revolucionaria específica y es, por tanto, lucha organizada.

En América Latina el anarquismo recobra actualidad en el conjunto de las luchas populares: entre los mineros bolivianos, en los cinturones industriales de San Pablo, en las experiencias autogestionarias peruanas, en los impulsos socializantes nicaraguenses, en la resistencia antidictatorial chilena. También en Uruguay el movimiento anarquista se reconoce en las luchas de los trabajadores y el pueblo y, en ese marco, se desarrolla y se transforma en organización de lucha como expresión imprescindible de su intransferible proyecto revolucionario.

EL MODELO DE SOCIEDAD LIBERTARIA

Como lógica y natural derivación de su crítica implacable el anarquismo se desarrolla y proyecta en propuestas constructivas. Superar las relaciones de dominación institucionalizadas y abolirlas en el marco de una sociedad donde predominen ciertos criterios de justicia a ultranza exige claras formulaciones ideológicas que van mucho más allá de la mera crítica. Penetrado siempre de una clara orientación revolucionaria el anarquismo polemiza con las doctrinas políticas de su tiempo sugiriendo proyectos específicos intransferibles de transformación social. Nuestro modelo de sociedad libertaria, que levantamos y defendemos con nuestro esfuerzo militante, es concebido como la única alternativa radical a la sociedad en crisis, como un contexto inédito de convivencia donde se resuelve la problemática sustancial de las sociedades modernas. Ese horizonte revolucionario, que esbozaremos, será una de las ple-

dras angulares orientadoras de nuestra prédica y de nuestra práctica combatiente.

LOS PRINCIPIOS GENERADORES

Frente a la represión y la coacción, frente al dominio y la presión de poderes extraños, los anarquistas levantamos la bandera intrasigente de una libertad irrestricta; frente a las desigualdades sociales insultantes y la justificación del privilegio de cualquier índole los anarquistas pregonamos un radical igualitarismo; frente a una cultura basada en el éxito material, el egoísmo y la competencia los anarquistas planteamos la solidaridad a rajatabla como elemento medular de una nueva convivencia realmente humana; frente al disciplinamiento vertical y autoritario, frente a la obediencia ciega que inculca y estimula el sistema de dominación, los anarquistas proponemos formas de comportamiento individual y colectivo basados en la responsabilidad; frente a la mecanización, la rutina y la repetición interminable de actos que perpetúan el servicio inconciente al sistema de dominación los anarquistas defendemos la creatividad como eje inconfundible de todas las variantes del trabajo social. En una palabra los anarquistas construimos un futuro revolucionario inspirados en una sociedad nueva que de nacimiento, finalmente, al hombre nuevo: libre, igual entre iguales, solidario, responsable y creativo. En la construcción del mundo nuevo se sientan las bases para el surgimiento del hombre nuevo, que realiza su humanidad a través de un proyecto creador, expresión de voluntad y dominio sobre su propia historia.

En el contexto de nuestros principios generadores la libertad es uno de los temas centrales. Los anarquistas sostenemos que nuestra doctrina lejos de ser una exageración quimérica de la problemática libertaria, es el único sistema coherente y auténtico en el cual la libertad cobra vida. El liberalismo, por ejemplo, no hace más que plantear y defender una libertad irreal y supuesta que no merece tal denominación. Para el liberalismo, la libertad es una declaración de buena voluntad o en su defecto, una propiedad natural de los seres racionales, intrínsecamente libres según la imaginaria ideoló-

glea de los albores del mundo burgués. Para el anarquismo, a lo sumo, lo natural e instintivo es la necesidad vital de libertad como condición para el desenvolvimiento pleno de las facultades humanas, cuya expresión no tiene límites, sino que la libertad propia se amplía en la ajena, satisfaciendo la más elemental de las necesidades humanas la vida en sociedad. En ese sentido, la realización de la libertad no puede darse más que en actos lo cual la convierte en un hecho histórico y social completo al que los pensadores clásicos del anarquismo gustaban designar como la materialidad de la libertad. Para el anarquismo además, la libertad no se reduce a las libertades formales pergeñadas por la ilusión liberal sino que se afirma como el conjunto de condiciones sociales que brindan la posibilidad de un trabajo creador y el ejercicio conciente y responsable de la voluntad.

En el planteo anarquista primario, la libertad, a su vez, se hace real y cobra sentido si está apoyada en la más completa igualdad de posibilidades en todos los terrenos del quehacer social. Por eso el anarquismo es inseparable del socialismo, y es por eso que postula que el hombre solo puede ser libre cuando se le garantiza el acceso a las riquezas y la satisfacción plena de sus múltiples necesidades vitales. El igualitarismo debe verificarse, entonces, en el trabajo, en la vivienda, en la alimentación, en la vestimenta, en la salud, en la educación, en el esparcimiento, o en general, en la satisfacción de todas sus necesidades intelectuales. Y el anarquismo plantea que el goce pleno de los bienes creados por el trabajo social sólo es posible a través de la completa superación de todas las formas de explotación y dominación del hombre por el hombre.

También en el planteo anarquista clásico la libertad como acto colectivo es concebida como ampliación, desarrollo y concreción de la libertad individual. Este hecho no es concebido como un límite sino como un acicate a la posibilidad de crear que le confiera a ésta una dimensión nueva: la creación colectiva como corolario inevitable del esfuerzo individual. El apoyo mutuo, la solidaridad desinteresada y la colaboración responsable, que tienen a la creación colectiva como meta, constituyen el elemento básico de la convivencia libertaria, ubi-

cándose así como condiciones indispensables del proyecto de creación y como la única superación genuina del espíritu de competencia y del éxito individual que anima las distintas formas de convivencia autoritaria.

LA SOCIALIZACION

Realizar en términos sociales e históricos concretos los principios y valores fundamentales del pensamiento anarquista nos lleva de la mano al problema de la socialización. En efecto, una concepción materialista de la libertad, así como del conjunto de valores que anotamos, nos plantea, como condición imperativa de concreción, la reapropiación por parte de la sociedad en su conjunto, a través de sus nucleamientos de base, de bienes y funciones detentados por las clases dominantes, cualquiera sean éstas. En ese terreno el anarquismo plantea, consecuentemente con sus principios fundamentales, que el camino de la transformación social, el camino de la construcción de un mundo nuevo, es el camino de la socialización. Una socialización que, como ya lo insinuáramos, no concebimos en forma estrecha, constreñida y limitada al campo económico. Una socialización que, a su vez, no confundimos con la propiedad estatal, que no es más que la propiedad social, ejercida desde los órganos reales de representación de la sociedad y no desde el Estado. En la sociedad socialista y libertaria por la cual luchamos los anarquistas se plasma, además, una socialización completa que abarca todas las esferas del quehacer social; una socialización que lógicamente, incluye a los medios de producción, distribución, crédito e intercambio pero que también implica, ineludiblemente, la socialización del poder político, de la educación, de la administración de justicia, de las organizaciones de defensa, de las fuentes del saber y la información, etc. Ese camino de socialización profunda y radical, que al mismo tiempo es la supresión de toda clase dominante, es no solo el único camino de concreción histórica de nuestros principios sino también la única concepción de socialismo real históricamente viable.

EL PODER POLITICO

El elemento distintivo clave del proyecto de sociedad libertaria, que en esa medida merece una consideración separada y especial, es nuestra concepción inédita del poder político. El anarquismo es, como ya lo hemos señalado reiteradamente, una crítica radical de las relaciones de dominación y asigna un grosor particular a su crítica del gobierno y del Estado. Su propuesta política fundamental consiste precisamente en la destrucción del Estado en tanto ámbito institucional de dominación política y en la supresión de las formas gubernamentales de poder. Ahora bien, cuando hablamos de reapropiación por parte de la sociedad de funciones detentadas por clases dominantes, nos estamos refiriendo, en lo medular, precisamente a la desaparición del Estado y a las formas gubernamentales o centralizadas de poder político. Para los anarquistas reintegrar a la sociedad el poder político es sustituir al Estado y al gobierno en sus funciones tutelares, socializar los mecanismos de expresión y decisión que le son propios y abolir sus mecanismos represivos y de coacción por la fuerza, en beneficio de relaciones de convivencia asentadas sobre una libertad responsable, de compromisos libremente acordados. En términos constructivos, en términos de realización positiva anarquista, esto quiere decir que el poder político en una sociedad organizada en forma socialista y libertaria asume la forma de una democracia directa ejercida desde las organizaciones de base y las instituciones que las expresan. Es a través de la democracia directa como el pueblo puede expresar genuinamente sus necesidades; como puede discutirlos, confrontarlos y madurarlos; y como puede, finalmente, plasmar en decisiones políticas ese proceso de elaboración y de intercambio. La democracia directa se verifica, a su vez, no solo en las decisiones políticas generales, que abarcan, involucran y comprometen al conjunto de la sociedad, sino que se da también en las diferentes esferas del quehacer social a través de quienes las protagonizan.

La democracia directa se construye y se asienta en las cé-

lulas básicas del cuerpo social, en las organizaciones populares de base. La autogestión de la vida social es la forma natural de participación, en las decisiones generales o particulares, de esas organizaciones básicas. La autogestión se reafirma y consolida en la estricta aplicación de la democracia interna; a través de mecanismos participativos de diversa índole. La autogestión en la concepción anarquista no se confunde con las versiones maltrechas y distorsionadas que la emparentan con una visión estrechamente particularista, aplicable tanto a la simulación de participación de los trabajadores en el marco de empresas capitalistas como a las concepciones reformistas que imaginan islotes obreros de satisfacción limitada en un contexto de dominación como a los reimpulsos del espíritu de empresa en el marco de economías estatizadas. La autogestión, en la concepción anarquista, es autogestión generalizada y participación total. Por ello y para ello la autogestión ejercida desde las organizaciones populares básicas se proyecta y desarrolla en un marco institucional federalista, concebido éste como alternativa a cualquier intento de centralización y como garantía de participación igualitaria y representación completa, a través de escalones sucesivos, de las mismas células elementales del cuerpo social.

Democracia directa, autogestión y federalismo son, entonces, los tres pilares fundamentales, complementariamente relacionados, del poder popular, del poder político en su sentido anarquista, antigubernamental y antiestatista.

LA CONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD COMUNISTA

En el camino de la socialización total, el anarquismo apunta hacia la construcción de una sociedad comunista. Este objetivo finalista es consonante con nuestros ideales igualitaristas y se corresponde con el convencimiento de que la igualdad, en el terreno de la satisfacción de las necesidades humanas básicas, se resuelve con la concreción de una comunidad de bienes. Este planteo, esencialmente libertario y en estricta correspondencia con nuestros principios fundamentales, no puede ni debe confundirse con las utopías autoritarias que conciben

el comunismo como una sociedad de seres pasivos, regimentados, uniformes y obedientes que, con la negación de su libertad, retribuyen la opulencia como concesión graciosa de las alturas. Tampoco entendemos el comunismo como acto de clausura de la historia ni como etapa de repetición indefinida de la peripecia humana. Para los anarquistas, el comunismo es, y vale la pena repetirlo, el desarrollo lógico de nuestros principios de igualdad y solidaridad, el marco de distribución de bienes que genera una situación ideal de desenvolvimiento de las potencialidades humanas, de pleno y absoluto despliegue de un trabajo colectivo desalienado y creador. Es en el contexto de la sociedad comunista que el trabajo adquiere la característica de cualidad específicamente humana, liberando aquellas energías creadoras que otros marcos de distribución de bienes y servicios inhiben y reprimen.

EL INTERNACIONALISMO

En toda la extensión de su elaboración doctrinaria, el anarquismo está imbuido de un profundo internacionalismo. En el modelo de sociedad libertaria que propugnamos el internacionalismo es un elemento sustantivo, inseparable de los restantes aspectos ya planteados. Nuestra elaboración no apunta meramente a resolver lo que ciertos ideólogos denominan "la cuestión nacional". Nuestra elaboración reposa en todos sus tramos en la conficción profunda de que, más allá de particularidades que no pretendemos desconocer, entre las clases oprimidas existe una situación y una condición común que crea solidaridades y proyectos holgadamente desbordantes de las fronteras nacionales. Nuestra reflexión doctrinaria y nuestros ideales nos llevan a concluir que los Estados nacionales son la creación histórica necesaria que posibilita diferentes proyectos de dominación y que su desarticulación y derrota debería conducir inexorablemente a la extinción de todas las fronteras artificiales que separan y distraen la comunidad de intereses de la clase trabajadora a nivel internacional. Por eso, la sociedad comunista por la que estamos dispuestos a trabajar incansablemente, en la medida que implica la destrucción del

Estado, implica también la desaparición de las fronteras nacionales, implica una nueva división del trabajo sobre bases igualitarias, implica el proyecto unitario y concluyente de la diversidad en la comunidad de horizontes, intereses y necesidades de las clases oprimidas. El internacionalismo —parte sustancial, entonces, de nuestra sociedad libertaria— es, no solo una de nuestras aspiraciones más sentidas, sino también una necesidad cuya satisfacción no puede ser eludida, so pena de exponer al retroceso la construcción de la sociedad comunista y de todo lo que ello implica: el aplazamiento en la concreción de nuestros principios de igualdad y solidaridad.

LA METODOLOGIA LIBERTARIA

En nuestra práctica revolucionaria cotidiana los anarquistas no sólo nos distinguimos por una estrategia singular de poder sino por un estilo militante que implica una particularísima forma de hacer política. Esto es natural y lógico en la medida que nuestro quehacer militante se subordina y se relaciona coherentemente, además de hacerlo con nuestra estrategia de poder popular, con nuestra crítica de la sociedad y con nuestro específico proyecto de transformación libertaria. Esta metodología de trabajo revolucionario está constituida por un conjunto de elementos indisociables que pautan la coherencia y la unidad de pensamiento y acción.

LA ACCION DIRECTA A TODOS LOS NIVELES

El método tradicional de actuación preconizado por el movimiento anarquista ha sido y es la acción directa. Si bien la acción directa es automáticamente relacionada con el empleo de la violencia y con el extraparlamentarismo, el concepto engloba una mayor riqueza de contenido; esto es, el protagonismo indeclinable de las organizaciones de clase y el cuestionamiento simultáneo de toda forma de mediación, conciliación o arbitraje en el contexto de la lucha de clases. La acción directa es, como metodología, la consecuencia lógica de los objetivos finales del anarquismo. Puesto que la gestión directa en las diversas ramas del quehacer social es la

meta genérica anarquista por excelencia, en rigor y coherencia sólo la acción directa puede ser la metodología que se corresponda con ese objetivo, por ser la forma que asume la gestión de las organizaciones populares en el largo proceso de luchas revolucionarias. La acción directa simboliza, como forma de lucha, la capacidad de las organizaciones populares de alterar simultáneamente las reglas de juego de la política burguesa y de las prácticas sindicales reformistas, en virtud de su rechazo a las ofertas que efectúa la institucionalidad dominante procurando canalizar hacia una vía muerta las energías revolucionarias. El elemento común a esas ofertas es el principio burgués de representatividad o de intermediación por el cual se posterga indefinidamente el acceso de la clase a posiciones de poder o a marcar la actividad política con su propio ritmo, su propia dinámica y sus propios valores. Por el contrario, a través de la acción directa los trabajadores organizados en sus nucleamientos naturales asumen responsablemente la defensa de sus intereses —permanentemente redefinidos por la reflexión que acompaña a la acción— y adquieren la independencia de clase necesaria para fortalecer su capacidad decisoria, creciendo a medida que toman nota tanto de sus aciertos como de sus errores, asumiéndolos como propios y evitando subordinarse a planteos externos y ajenos que los colocan en situación subalterna. La acción directa se despoja de la declamación retórica acerca del “papel histórico de la clase obrera” para ceñirse a ser simplemente el ejercicio de ese papel, el hábito y el adiestramiento imprescindibles de su protagonismo. La acción directa se expresa en múltiples variantes —huelgas, boicots, sabotajes, ocupaciones, movilizaciones callejeras, etc.— y a todos los niveles se encarga de ubicar a la clase en el centro de la agitación política. La lucha de clases no es el encendido discurso pro-obrero de algún inspirado líder reformista que decide utilizar su turno en el parlamento para disuadir a la burguesía y a la alta burocracia estatal de su error; la lucha de clases no es la tediosa peregrinación a los órganos de conciliación y arbitraje para presenciar la filantrópica gestión de las primeras figuras del reformismo; la lucha de clases es el combate de los trabajadores que, a través de la acción

directa, extendiéndose y profundizándose, crea las condiciones de un pueblo protagonista y capaz de forjar su propio destino.

Con idéntico sentido y con el mismo ánimo combatiente, los métodos de acción directa también engloban los restantes niveles de ejercicio de la misma, solidarios con el nivel de actuación propio de las organizaciones de clase en particular y de las organizaciones populares de base en general.

LA PARTICIPACION

Del mismo modo que la acción directa resume el carácter de la relación de las organizaciones populares con las clases dominantes, una metodología participativa es la expresión más acabada de la vida interna de dichas organizaciones. Sin lugar a dudas existe un orden de determinación entre la participación de las bases en la toma de decisiones y la participación comprometida y combativa en la ejecución de las mismas. Si las bases de las organizaciones populares son constreñidas al papel de auditorio pasivo y de testigo mudo de las iniciativas ajenas, si se establece una diferenciación artificial, absurda y contraproducente entre "cuadros" de decisión y "masas" de ejecución, bien poco puede esperarse de esas mismas "masas" a las que se invoca. La gestación de una conciencia y una voluntad protagónica es una exigencia prioritaria en la medida que apunta a subvertir las raíces ideológicas que la burguesía se ha preocupado meticulosamente de inculcar a la clase trabajadora. El embrutecimiento, la indiferencia, la pasividad, el sentimiento de inferioridad, el fatalismo y la obediencia ciega, que el capitalismo administra y estimula con mentalidad empresarial, se desarraigan en la acción cuando ésta nace como la expresión y el reflejo de una voluntad colectiva ejercitada y manifiesta. En sentido contrario se hace evidente la inoperancia relativa de las plataformas reivindicativas y los planes de lucha cuando éstos no son el fruto de la discusión y la elaboración conciente y en esta medida, y solo en ella, la expresión genuina de un sentir colectivo. En el tra-

quieto burocrático propio del reformismo, el protagonismo de las bases aparece siempre como un objetivo deseable que está, mediante vitales postergaciones, en permanente fase de preparación. En los hechos, ese proceso de preparación en manos del reformismo no tiene fin en la medida que éste se constituye en la continuación más fiel de la ideología burguesa en el seno de la propia clase trabajadora. Los anarquistas, por el contrario, ciframos nuestras expectativas en una práctica de participación, donde el proceso de preparación y capacitación se da realmente no a través de la pasividad indefinida sino del afianzamiento inmediato de responsabilidades compartidas.

Existe aún otra dimensión de la participación popular que consiste en la promoción consecuente de todas aquellas expresiones y experiencias populares que rompan con el paternalismo y la tutela de los organismos estatales. Sustituir las funciones del Estado, así sea como ensayo y en experiencias de breve duración, constituyen, por su capacidad altamente demostrativa, una crítica radical del sistema de dominación y de las

distintas variantes del autoritarismo. La multiplicidad de experiencias de base con que la iniciativa popular ha explotado las fisuras del sistema en distintos planos, creando alternativas posibles para la resolución de problemas sociales concretos e inmediatos, se configuran como canales de participación de potencialidad revolucionaria. Esta dimensión es, entonces, otra vez importantísima para la militancia anarquista.

LA CRITICA DEL SISTEMA

La ubicación militante de los agrupamientos anarquistas ha estado tradicionalmente, y debe seguir estando, reñida con las prácticas oportunistas y con los planteos de ocasión. Esto se apoya en una crítica radical, consecuente y sistemática del sistema de dominación, permanentemente conectada con la problemática inmediata y como explicación última de la misma. La insistencia en los objetivos finalistas y la preocupación por destacar las bases estructurales de los conflictos sociales han de formar parte obligada de la prédica anarquista. Esta prédica, siempre pertinaz y fundamentada, es uno de los

ejes principales de la propaganda anarquista, justificada con holgura en la medida que la misma hace posible una toma de conciencia revolucionaria y socialista. Este planteo que podrá parecer obvio o trivial es; sin embargo, decisivo en tanto que nos enfrenta a un problema teórico de capital importancia: el hecho de que la sociedad socialista sea probablemente la primera forma histórica conocida de sociedad que no es posible construir espontáneamente y por la acción de supuestas leyes ciegas de la historia sino que requiere de una profunda toma de conciencia colectiva. La toma de conciencia —conciencia socialista y libertaria, claro está— es la mediación imprescindible en la edificación de la sociedad por la cual luchamos.

Sin embargo, y a efectos de ahorrarnos confusiones y malentendidos, es oportuno señalar que esta toma de conciencia no es simplemente un proceso intelectual de catéquesis y limitado a la crítica de las bases estructurales de la dominación. Es, sobre todo, una crítica en actos, que exige una consecuencia permanente de nuestra práctica revolucionaria con nuestra prédica. A vía de ejemplo: es esta consecuencia necesaria la que justifica el comportamiento antielectoralista tradicional del anarquismo en la medida que éste renuncia a todo aquello que suponga la interrupción, postergación, mediatización o burocratización de las orientaciones revolucionarias y como derivación natural de su crítica del gobierno, la democracia representativa y el parlamentarismo. En resumen, y sin que las afirmaciones anteriores supongan renunciar a consideraciones coyunturales concretas y planteos tácticos, uno de los puntos medulares de la práctica anarquista es su correspondencia, con el mayor alcance históricamente posible, a sus principios fundamentales.

LA PRACTICA POLITICA

Los puntos desarrollados anteriormente constituyen un rico núcleo metodológico y una guía no desdeñable para la acción revolucionaria. Sin embargo son en sí mismos insuficientes para dar respuestas acabadas en cada momento concreto. Tanto para la acción desde las organizaciones popula-

res de base pero sobre todo para aquella que es propia de la organización específica de los anarquistas, es necesario introducir y desarrollar el concepto de práctica política.

Del mismo modo que levantamos y defendemos una concepción inédita del poder político nuestra concepción de la práctica política permanente es absolutamente singular, radicalmente distinta de la que sostienen los diversos pelajes de la politiquería y el autoritarismo. Para los anarquistas la práctica política es toda actividad que tiene por objeto particular de mira los organismos políticos y su actuación, especialmente el Estado y sus aparatos, así sea para negarlos y combatirlos, en actitud de oposición, rechazo y enfrentamiento a los mismos. Práctica política es la lucha contra el gobierno, la defensa de la libertad, etc. De este modo son concebidos como hechos políticos también la insurrección, desacatos al poder estatal, y así sucesivamente. La práctica política se distingue entonces de la práctica económica, propia de las organizaciones de clase en la defensa de sus intereses inmediatos; se distingue de la práctica de elaboración teórica o ideológica propia de las instancias internas a la organización específica, de reflexión y desarrollo doctrinario; etc.

Un segundo e importante aspecto designado por la práctica política es el que tiene que ver con el análisis concreto de coyunturas políticas concretas y fundamentalmente con lo que de éste se deduce, es decir: la relación, disposición y orientaciones de las principales fuerzas en pugna, las líneas fundamentales de agitación en cada etapa y, por lo tanto, los centros fundamentales de accionar de la organización anarquista revolucionaria.

Por último, y aún cuando a esta altura seguramente es redundante señalarlo, la importancia de la práctica política estriba en que ésta, unida a las razones tácitamente aportadas hasta ahora, es el elemento que corona, justifica y define a la organización político-revolucionaria anarquista en tanto tal.

LAS ALIANZAS

La singularidad del programa y de la práctica anarquistas reclaman igualmente una especificidad notoria en el terreno de las alianzas políticas. Cuando hablamos de alianzas políticas nos referimos a aquellas que se dan entre diferentes organizaciones políticas revolucionarias y, obviamente, se parte del reconocimiento de que todas las organizaciones defienden un objetivo a largo plazo, cuya expresión práctica es la realización efectiva de su programa específico. No creemos equivocarnos al decimos que el programa anarquista de realizaciones, tomado en su conjunto, solo puede ser aprehendido y defendido por una organización anarquista. En ese sentido, cualquier acuerdo o transacción respecto al programa implica sacrificar la perspectiva anarquista, renunciando así sea momentáneamente, a nuestro proyecto específico de realizaciones. Este planteo parece conducirnos a un callejón sin salida: o arriamos nuestras banderas haciendo concesiones en torno a nuestro programa o nos condenamos de antemano al más vulgar sectarismo. Ni una ni otra posibilidad es deseable: ni podemos hipotecar nuestros objetivos finalistas con el riesgo de la pérdida de identidad y de perfil ideológico ni podemos aceptar el confinamiento en un coto cerrado, aislados del resto del movimiento revolucionario. Rechazada de plano la viabilidad de una confluencia programática, lo que no podemos rehuir es la confluencia en la acción con el resto de las tendencias revolucionarias. Confluencia en la acción que está llamada a cumplir un papel relevante en el proceso de unificación de fuerzas en torno a la derrota del enemigo de clase. Por otra parte, esa confluencia en la acción, es, hasta cierto punto, un acontecimiento natural. Si cada coyuntura determina o condiciona líneas fundamentales de accionar, parece lógico suponer que análogas coincidentes favorezcan cursos de acción similares. Inclusive estas coincidencias pueden trascender los ocasionales encuentros sobre hechos puntuales tomando la forma de acuerdos estratégico tácticos. En estos casos, una organización anarquista debe estar dispuesta responsablemente a asumir su cuota parte en la lucha coordinada contra el enemigo

común, pero siempre defendiendo en cada instancia su proyecto específico, intransferible e innegociable.

Pero aún la confluencia en la acción y en los planos estratégico-tácticos precisa, desde un punto de vista anarquista de un importante requisito: esa confluencia no puede ser superestructural, a nivel de "dirigentes", si no se quiere menoscabar la iniciativa, la espontaneidad, el poder de decisión y el protagonismo de las organizaciones populares de base. Esa confluencia no puede ser concebida por los anarquistas como la mera acumulación de sellos políticos sino que debe darse fundamentalmente en el marco de actuación de las organizaciones populares, para garantizar y fortalecer de esta forma su papel hegemónico, su protagonismo y su conducción permanente sobre el proceso revolucionario.

En conclusión: los anarquistas no nos negamos a coincidir con otras fuerzas si esta coincidencia representa un avance de la revolución; pero esta política de alianzas no es desvirtuación ni transacción de nuestros objetivos singulares sino confluencia en la acción y a nivel de bases para acelerar la derrota del enemigo común.

LA ORGANIZACION ANARQUISTA REVOLUCIONARIA

Hemos avanzado punto por punto a través de los principales ejes que identifican un proyecto anarquista revolucionario: una crítica radical, profunda e implacable de las relaciones de dominación entre clases sociales propias del mundo moderno; un esbozo primario de los principales rasgos que distinguen el modelo de sociedad libertaria como propuesta alternativa constructiva del pensamiento anarquista; unas orientaciones básicas, en el sentido de las transformaciones libertarias, traducidas en términos de una estrategia revolucionaria; una metodología de trabajo político anarquista que opera como expresión cotidiana concreta de nuestra vocación revolucionaria. Nos queda por plantear, aún cuando ya aludíramos al punto implícitamente en repetidas oportunidades de esta declaración, el tema de la herramienta orgánica del proyecto anarquista revolucionario. En efecto, el pro-

yecto que desarrollamos plantea necesidades imperiosas —necesidades generales y de largo plazo, que desbordan con holgura las posibilidades de formas organizativas coyunturales y episódicas— que solo pueden ser satisfechas en un marco orgánico permanente. Es entonces la incorporación de un proyecto revolucionario específico y la necesidad de que éste cobre vida lo que define a la organización revolucionaria específica.

En ese sentido, la organización del anarquismo revolucionario es la fuerza que promueve en forma permanente y sistemática todos y cada uno de los elementos del proyecto revolucionario que la nutre y es el marco imprescindible de síntesis coherente para la orientación militante en todos los campos de actuación. Es, a su vez, la única posibilidad real —en la medida de su continuidad y de su arraigo en el conjunto de las organizaciones populares de base— de enriquecer el proyecto revolucionario original con las formulaciones de trabajo político que mejor se ajustan a las necesidades concretas que plantea cada etapa del proceso de cambios. Es decir, la organización específica actúa también como escenario de producción de análisis coyunturales y de las orientaciones fundamentales pertinentes enarcando en ellas la defensa intransigente de una perspectiva anarquista intransferible e irrenunciable.

LA ORGANIZACION COMO FUERZA DE COMBATE

La organización anarquista revolucionaria, en la medida que pretende ser la expresión política de los intereses de la clase trabajadora y el pueblo y se ubica al servicio de los mismos, es un motor de las luchas sociales. No solo en tanto es difusora de los principios rectores del socialismo libertario como meta finalista sino también en la medida que se transforma en impulsora de agitaciones permanentes que nacen, precisamente, a partir de los intereses espontáneos e inmediatos de la clase obrera y el pueblo en su antagonismo cotidiano contra la burguesía y el gobierno. Es la organización —insertada, arraigada, en el seno mismo de esas luchas— la que

tiene la obligación de conectarlas, coordinarlas, impedir que se parcialicen e ir fusionándolas en un solo haz que tenga al socialismo libertario como punto inevitable de convergencia. La organización, manteniendo y promoviendo el espíritu de revuelta, asume como propias todas las exigencias presentes y futuras de un proceso revolucionario. Es desde la labor militante organizada, y solo desde ella, que puede promoverse coherentemente y con fuerza redoblada la creación, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones populares de base que constituyan los núcleos del poder popular revolucionario.

LA ORGANIZACION COMO ESCUELA DE VIDA

La existencia misma de la organización anarquista es una forma de propaganda revolucionaria en la medida que ésta encarna y prefigura nuevas relaciones de convivencia. La organización anarquista anticipa en sus estructuras y en su funcionamiento el modelo de sociedad que propone. La organización anarquista nace también para ser una escuela de vida de todos y cada uno de sus militantes. En ella nos forjamos como anarquistas y como hombres nuevos: libres para opinar, discutir, plantear, reflexionar y resolver; iguales entre iguales, sin galones, pedestales o privilegios, sin líneas de obediencia o voces de mando; solidarios en la tarea común, respetuosos y humildes frente al compañero tanto como orgullosos, dignos y altaneros frente al enemigo; responsables de nuestro quehacer revolucionario por el que brindamos nuestras mejores horas, entregados en cuerpo y alma con nuestro esfuerzo, nuestros sentimientos y nuestra inteligencia, preocupados por hacernos y formarnos al calor de un combate sin pausas; creadores, en suma, de un mundo nuevo que sabemos no se decreta de una vez y para siempre sino que se procesa en una forja revolucionaria constante.

**ARRIBA LOS QUE LUCHAN
POR LA REVOLUCION SOCIAL
SALUD Y ANARQUIA COMPAÑEROS**

ESNOLITE

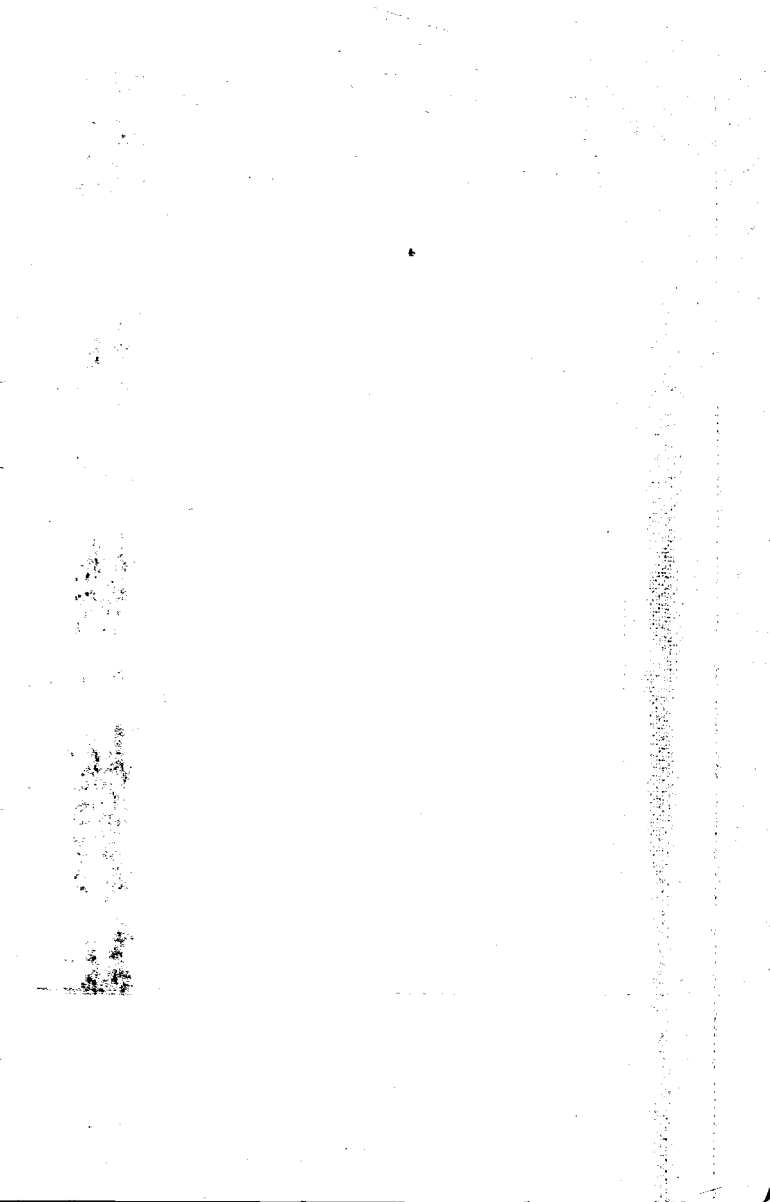


28 P. 1000000000

ediciones

recortes

1986





ediciones
recortes

1986